ACTA No. 4148.010.1.0.002	FECHA:	23/mar/2022
	HORA INICIAL:	5:00 p.m.
	HORA FINAL:	6:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar cierre de elecciones para el reconocimiento parcial de los Consejeros Distritales de Cinematografía y Audiovisuales.	LUGAR: Salón Madera Centro Cultural – Cra 5 No. 6 - 05 meet.google.com/wfy-zyjq-bdn	

ASISTENTES: José Luis Urriago – Contratista, Juliana Arcos Vélez – Contratista, María Clarena Flores Cárdenas – Contratista, Edwin Ramos – Contratista, Eibar Tenorio Carabalí – Contratista. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Detallar el proceso para la realización de las elecciones para la conformación del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales.
   1.1. Socialización del proyecto del Decreto para la conformación del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales.
   1.2. Etapa de Socialización de la Resolución No. 4148.010.21.1.914.000020 del 07 de marzo de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI”.
   1.3. Etapa de Inscripción para Candidatos y Electores.
   1.4. Etapa de Asambleas
   1.5. Resultados parciales de las votaciones

DESARROLLO:

1. Detallar el proceso para la realización de las elecciones para la conformación del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales.

   1.1. Socialización del proyecto del Decreto para la conformación del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Juliana Arcos Vélez, líder del equipo de la Secretaría Técnica de los Consejos de Cultura en adelante -STConsejos Cultura-, recordó a los presentes que el día 4 de febrero de 2022, se realizó la reunión de propuestas o aportes aplicables al decreto de conformación del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales, quedando consignada en el Acta No. 4148.010.1.0.001 y enviada como soporte para el proceso de revisión del Proyecto de Decreto al Departamento Jurídico de la Alcaldía, quedando sancionado el Decreto No. 4112.010.20.0072 del 02 de marzo de 2022 "POR EL CUAL SE CONFORMA EL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFIA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI, SE REGLAMENTA SU FUNCIONAMIENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

1.2. Etapa de Socialización de la Resolución No. 4148.010.21.1.914.000020 del 07 de marzo de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI".

Edwin Ramos, miembro del equipo de la -STConsejos Cultura-, explicó a los presentes que desde el día 4 de marzo de 2022, se publicó en la página web de la Secretaría de Cultura y se envió correos electrónicos a la base de datos de la Secretaría de Cultura del sector Cinematografía y Audiovisuales, la apertura oficial del proceso de elección del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales, con las fechas, horarios y enlaces de socializaciones que se realizaron entre el lunes 7 y el sábado 12 de marzo de 2022, programándose un total de 15 socializaciones, donde se registraron 49 asistentes. Se adjunta evidencia de correos enviados, formato de asistencias con registro de fotografía y presentación, como parte integral de esta acta.

Juliana Arcos, informó que, como parte de esta etapa de socializaciones, el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Cultura, publico piezas informativas, en las diferentes redes sociales de la instancia, incluyendo la invitación realizada en video, por el secretario de Cultura, Ronald Mayorga Sánchez.

Enlace algunas de las publicaciones del proceso de elección del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales:

- Circular No 4148.010.14.2.187.000081 – Socializaciones del proceso de elección.
- https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/167519/apertura-de-inscripciones-para-el-consejo-distrital-de-cinematografia-y-audiovisuales/
- https://twitter.com/CaliCultura/status/1504861317215174660?t=WDgiIfJUP20fk_LYaAwxzw&s=19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02T3cMZt4HVCtizAnQrtuCmktHfSc347HnuDQaxCQtduRK552mPr6wLk4fEkvTQ7fQl&id=517872051639680&m_entstream_source=timeline&__tn__=%2As%2As-R
- https://twitter.com/CaliCultura/status/1503526214513971204?t=SwApvk1a6U_oAqCfEITceA&s=08
- https://twitter.com/calicultura/status/1503776402461626372?s=24
- https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/167818/elecciones-del-consejo-distrital-de-cinematografia-y-audiovisuales-22-y-23-de-marzo/

1.3. Etapa de Inscripción para Candidatos y Electores.

Edwin Ramos, informó que el proceso de inscripción para Candidatos al Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales de Santiago de Cali, se le dio apertura el día sábado, 5 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. y finalizó el día martes, 15 de marzo a las 05:00 p.m. donde se recibieron un total de 17 postulaciones para Candidatos, de las cuales después de los días de subsanación de sus documentos, quedaron APROBADOS 14 Candidatos.

Igualmente, que el proceso de inscripción para Electores al Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales de Santiago de Cali, se le dio apertura el día sábado, 5 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. y finalizó el día viernes, 18 de marzo a las 05:00 p.m. donde se recibieron un total de 58 inscripciones válidas para participar de las Asambleas de Elección.

A estas 58 inscripciones se sumaron las de los 14 Candidatos aprobados, para un total de 72 personas quienes certificaron pertenecer al Sector de Cine y Audiovisuales.

El día 18 de marzo de 2022, se publicó la CIRCULAR No. 4148.010.22.2.1020.000102 dando a conocer al sector el "LISTADO DE CANDIDATOS Y ELECTORES VÁLIDOS PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI".

1.4. Etapa de Asambleas

Juliana Arcos Vélez, informó que entre los días martes 22 y miércoles 23 de marzo de 2022, se realizaron las seis (6) Asambleas programadas para elección de los Consejeros Distritales de Cinematografía y Audiovisuales, quienes serian reconocidos parcialmente mediante Circular que se publicara el día viernes 25 de marzo de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se registro una asistencia de diez (10) personas de manera presencial y cincuenta y un (51) personas de manera virtual. Se adjunta formato de asistencias con registro de fotografía y presentación, como parte integral de esta acta.

1.5. Resultados parciales de las votaciones

María Clarena Flores, del equipo de la -STConsejos Cultura- informó que, después de efectuado en cada Asamblea el orden del día estipulado, el total de las votaciones fueron las siguientes:

SECTOR	CANDIDATO	TOTAL DE VOTOS
Entidades encargadas de la formación cinematográfica y/o Audiovisuales	ANDRÉS FELIPE MUÑOZ ANDUQUIA	4
Exhibidores, muestras y festivales de cine o encargados de procesos de formación de públicos	GERYLEE POLANCO URIBE	4
Productores	LUCIA CEDEÑO	1
	LUIS ALVARO TORRES CLARO	No Asistió
	NANCY SORAYA FERNANDEZ GIL	11
Creadores o gestores cinematográficos o Audiovisuales	SERGIO ADRIÁN BETANCOURT ALVAREZ	2
	HAROLD DAVID ROMO ACUÑA	12
Realizadores	OSCAR AURELIO LOZADA IBÁÑEZ	4
	MARITZA BLANCO RUANO	3
	MAURICIO SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL	No Asistió
	KRISHNA ELIOS RODRIGUEZ VELASQUEZ	0
	ÁNGELA ALEJANDRA GÓMEZ MÉNDEZ	0
Técnicos	ALEXANDER MOLINA BOLAÑOS	5
	DAVID MORENO GALEANO	2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por tanto, después de finalizado estas Asambleas de Elección, el Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales, quedaría parcialmente conformado, en cuanto a los sectores llamados al proceso de elección, de la siguiente manera:

SECTOR	CANDIDATO
Entidades encargadas de la formación cinematográfica y/o Audiovisuales	ANDRÉS FELIPE MUÑOZ ANDUQUIA
Exhibidores, muestras y festivales de cine o encargados de procesos de formación de públicos	GERYLEE POLANCO URIBE
Productores	NANCY SORAYA FERNANDEZ GIL
Creadores o gestores cinematográficos o Audiovisuales	HAROLD DAVID ROMO ACUÑA
Realizadores	OSCAR AURELIO LOZADA IBÁÑEZ
Técnicos	ALEXANDER MOLINA BOLAÑOS

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Eibar Tenorio, del equipo de la -StConsejos Cultura- ratificó que la Secretaría de Cultura como responsable de ejercer la Secretaría Técnica de los Consejos de Cultura, hasta el momento realizó el Proceso de Elección del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales 2022 - 2024, de acuerdo al Decreto No. 4112.010.20.0072 del 02 de marzo de 2022 "POR EL CUAL SE CONFORMA EL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFIA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI, SE REGLAMENTA SU FUNCIONAMIENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y la Resolución No. 4148.010.21.1.914.000020 del 07 de marzo de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI".

Adiciono que, entre el lunes 28 de marzo y el viernes 1ro. de abril de 2022, será el periodo para que personas que hayan participado del proceso, como candidato o como elector, presenten sus reclamaciones o inconformidades, de acuerdo con los Artículos 16 y 17 de la Resolución N° 4148.010.21.1.914.000020 del 07 de marzo de 2022.

Edwin Ramos, informó que se invitó al Consejero principal y suplente del Sector Cine y Audiovisuales del Consejo Distrital de Cultura por correo electrónico, calendario de Google, mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas y no se registró, ni evidencio asistencia en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ninguna parte de este proceso, de ninguno de los dos representantes de este sector, el señor Jamer Calvo, consejero principal y el señor Guillermo García, consejero suplente.

La información general del proceso de elección se encuentra publicado en nuestra página web de la Alcaldía – Secretaría de Cultura: https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/167519/apertura-de-inscripciones-para-el-consejo-distrital-de-cinematografia-y-audiovisuales/

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Publicación de Circular en la página de la secretaría de Cultura, con los resultados de conformación del Consejo Distrital de Cinematografía y Audiovisuales	Secretaría Técnica de los Consejos de Cultura	25 de marzo de 2020

Firmas, (responsables)

JULIANA ARCOS VELEZ
Contratista
Secretaría de Cultura de Santiago de Cali

JOSE LUIS URRIAGO NOVOA
Contratista
Secretaría de Cultura de Santiago de Cali

NOTA: Se anexa:
* Decreto No. 4112.010.20.0072 del 02 de marzo de 2022 "POR EL CUAL SE CONFORMA EL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFIA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI, SE REGLAMENTA SU FUNCIONAMIENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
* Resolución No. 4148.010.21.1.914.000020 del 07 de marzo de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI".
* Circular No 4148.010.14.2.187.000081 – Socializaciones del proceso de elección.
* Circular No. 4148.010.22.2.1020.000102 "LISTADO DE CANDIDATOS Y ELECTORES VÁLIDOS PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES DE SANTIAGO DE CALI".
* Evidencia de Correos enviados al sector de CyA.
* Evidencia de Correos enviados a los consejeros distritales de cultura – sector de Cine y Audiovisuales.
* Presentación, listados de asistencia y registro de fotos de socializaciones.
* Presentación, listados de asistencia y registro de fotos de asambleas de elección.

Proyectó: Juliana Arcos Vélez – Contratista
Elaboró: Eibar Tenorio Carabali - Contratista
Revisó: Marilyn Teresa Ascanio Pacheco – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.